



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 10 de marzo de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La solicitud de fecha 07 de marzo del 2023, presentado por la Jueza Supernumeraria **Marisabel Yesica ROMERO FLORES** a cargo del 15° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento del antecedente la magistrada comunica que se ha programado una intervención quirúrgica para el día 15 de marzo del 2023, señalando que la misma, según su médico tratante, generará un descanso médico por 15 a 20 días. Adjunta constancia de atención de la Clínica Internacional, con programación de cirugía.

Segundo.- Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada, en principio por los cuatro (4) primeros días, del 15 al 19 de marzo del 2023; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Supernumeraria **Marisabel Yesica ROMERO FLORES** a cargo del 15° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, justifique su inasistencia **documentadamente, por los días del 15 al 19 de marzo del 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos expuestos.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria **Flor de María LIVIA CAMACHO** a cargo del 14° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 15° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, del 15 al 19 de marzo del 2023.

Artículo Tercero: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Coordinación Personal, Administradora del Módulo Penal Central, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

